

INFORME DE EVALUACIÓN RELATIVO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, EXPERIENCIA DEL EQUIPO. SOBRE N°2.

CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS DE
RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL HUMEDAL DE LA LAGUNA DE CALDE-
RÓN GRANDE A SU ESTADO NATURAL.

T-SF6803/OAT2



Tipo de documento	Informe evaluación de ofertas. Sobre 2	1
Expediente	TSF6803OAT2	
Número de documento		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO OLIVARES PHELIX	04/11/2024	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	LUIS RAMAJO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imSDQ97VMNQG4LDYMEA6KCXQ3MD	PÁG. 1/5	



Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, 2021
www.aopandalucia.es
informacion@aopandalucia.es
CIF: Q4100686G

Servicios Centrales
Calle Pablo Picasso 6. 41018 Sevilla
Teléfono: 95 500 74 00
Fax: 95 500 74 77

Centro de Trabajo de Granada
Dirección postal: Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n, 18014 Granada
Teléfono: 958 00 24 12
Fax: 958 00 24 21

Centro de Trabajo de Málaga
Dirección postal: C/ Cerrojo 38, esquina C/ Huerta del Obispo, 29007 Málaga
Teléfono: 951 308 150
Fax: 951 308 154

Tipo de documento	Informe evaluación de ofertas. Sobre 2	2
Expediente	TSF6803OAT2	
Número de documento		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO OLIVARES PHELIX	04/11/2024	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	LUIS RAMAJO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imSDQ97VMNOG4L DYMFA6KCXQ3MD	PÁG. 2/5	



INFORME DE EVALUACIÓN RELATIVO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, EXPERIENCIA DEL EQUIPO. SOBRE N°2.

CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS DE LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL HUMEDAL DE LA LAGUNA DE CALDERÓN GRANDE A SU ESTADO NATURAL.

1.- Antecedentes

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 23 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, se reunieron los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por la Presidencia se declaró válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de e servicios de Asistencia Técnica a la dirección de obras de la restauración ecológica de la Laguna de Calderón Grande, Expediente T-SF6803/OAT2, CONTR/2024/727258 tramitado por procedimiento abierto simplificado ordinario, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se dio lectura de la relación de las empresas admitidas a la licitación, publicada en el perfil del contratante, con fecha límite de recepción de ofertas el 17 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, (ex artículo 135.1 de la LCSP), detallándose a continuación las personas licitadoras admitidas:

➤ B91606277-GESER INGENIEROS CONSULTORES S.L.

Del examen y calificación de la documentación administrativa, la Mesa de Contratación consideró que toda la documentación aportada por la persona licitadora era conforme a la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Por ello acordó hacer entrega al Comité Técnico de la documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor. Con fecha 28/10/2024 el Comité Técnico firmó el Informe con dicha valoración.

Por ello se procedió a la apertura del Sobre 2, RELATIVO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS.

Tipo de documento	Informe evaluación de ofertas. Sobre 2	3
Expediente	TSF6803OAT2	
Número de documento		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO OLIVARES PHELIX	04/11/2024	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	LUIS RAMAJO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSDQ97VMNQG4LDYMEA6KCXQ3MD	PÁG. 3/5	



Corresponde al Comité Técnico realizar la evaluación de uno de los dos criterios valorables mediante fórmulas: la Experiencia del equipo (relacionado con la calidad.)

2.- Metodología de Evaluación.

La metodología de evaluación se ha realizado de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso, ANEXO I, apartado 8B: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE FORMULAS. Se reproduce a continuación el contenido del citado apartado 8B

8.B. Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Los **criterios** cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas son los siguientes:

- Proposición económica. La proposición, debidamente firmada y fechada, deberá ajustarse al modelo que figura en el anexo V del presente pliego.
- Experiencia del equipo (relacionado con la calidad).

2. Experiencia del equipo (relacionado con la calidad) (PC).

Se valorará la experiencia adicional acreditada del equipo superior a la requerida en este PCAP (apartado 4.C. SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL), exclusivamente para los siguientes perfiles:

- Ingeniero de Caminos/Jefe de Unidad de la Asistencia Técnica con una experiencia específica mínima de 8 años como director de obra o jefe de unidad de asistencia técnica a la dirección de obra en infraestructuras de obra civil.

Por cada año de experiencia específica que supere la experiencia específica mínima exigida, se otorgará 0,5 puntos adicionales hasta un máximo de 6,00 puntos.

Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2 O, EN SU CASO, SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO):²⁷

1. Proposición económica. La proposición, debidamente firmada y fechada, deberá ajustarse al modelo que figura en el Anexo V del presente pliego.
2. Experiencia adicional del equipo (relacionado con la calidad). Curriculum Vitae que acredite la experiencia adicional objeto de valoración.

3.- Contenido y evaluación de las ofertas.

La Única oferta evaluada es GESER INGENIEROS CONSULTORES S.L.

Tipo de documento	Informe evaluación de ofertas. Sobre 2	4
Expediente	TSF6803OAT2	
Número de documento		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO OLIVARES PHELIX	04/11/2024	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	LUIS RAMAJO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSDQ97VMNQG4LDYMEA6KCXQ3MD	PÁG. 4/5	



GESER aporta un Ingeniero de Caminos como jefe de Unidad de la Asistencia Técnica, con 20 años de experiencia en ingeniería civil, lo que supone 12 años adicionales de experiencia al mínimo establecido en el Pliego, 8 años.

Por lo tanto, de acuerdo con el Pliego la puntuación sería $0,5 \times 12 = 6$ puntos.

GESER aporta el Currículum del Ingeniero propuesto, constatándose que es Ingeniero de Caminos por la Politécnica de Madrid (promoción 1995), y que en su currículum consta su participación en obras desde 1998 hasta la actualidad.

Ha trabajado como Jefe de Obras, Jefe de Unidad, Director de Obras y otros en actuaciones de Depuradoras, canalizaciones, emisarios, carreteras y otros. Por lo tanto, se ajusta plenamente a lo solicitado en el PCAP, aportando documentación acreditativa.

Esta documentación ha sido analizada y evaluada por el Comité Técnico obteniéndose la siguiente puntuación:

Persona Licitadora	Puntuación relacionada con el equipo de trabajo
GESER INGENIEROS CONSULTORES S.L	6

4.- Conclusiones

Con lo expuesto se considera realizada por el Comité Técnico la evaluación técnica relativa a los Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, experiencia del equipo.

El presente Informe se entrega a la Mesa de Contratación para que pueda proseguir con el proceso de evaluación y adjudicación del presente Concurso de Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección de Obras.

Fdo.: Luis Quintana de Juan
Miembro del Comité Técnico

Fdo.: Luis Ramajo Rodríguez
Miembro del Comité Técnico

Fdo: Pablo Olivares Phélix
Miembro del Comité Técnico

Tipo de documento	Informe evaluación de ofertas. Sobre 2	5
Expediente	TSF6803OAT2	
Número de documento		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO OLIVARES PHELIX	04/11/2024	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	LUIS RAMAJO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imSDQ97VMNQG4LDYMEA6KCXQ3MD	PÁG. 5/5	